

## MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada el 1 de febrero de 2019.

Acto público de apertura de sobres 2 de oferta de criterios cuantificables valorables en cifras o porcentajes.

### 1. EXPEDIENTE EXP053/2018/19

Obras de ejecución del Proyecto básico y de ejecución de la 2ª fase de las obras de remodelación del edificio Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23 de noviembre de 2018 a las 15:12 horas.

Presupuesto base de licitación: 1.409.958,69 euros (1.706.050,01 euros IVA incluido)

### 2. ACTO DE CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación de documentación, la empresa GRUCAL INFRAESTRUCTURAS SL subsana adecuadamente la deficiencia detectada, por lo que no existe causa de inadmisión, siendo las propuestas recibidas y admitidas las que a continuación se indican, debiendo acreditar previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos en los Pliegos:

- EDIMEL, SL / AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS SAU.
- GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, SA. S

De conformidad con el informe elevado por el órgano técnico asesor de la Mesa, ambas empresas acreditan el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados por la Universidad, por lo que pasan a la siguiente fase.

### 3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES 2 DE OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

EMPRESA LICITADORA	Criterios Adjudicación: OFERTA
EDIMEL, SL/ AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS SAU.	<p><b>-Precio:</b> 1.370.056,85 euros</p> <p><b>-Ampliación plazo de garantía (2 años):</b> 2 años más.</p> <p><b>-Reducción plazo redacción del proyecto (12 meses. Primero fasa 3 meses. Segunda fase 9 meses):</b> Reduce 1 mes en la primera fase y 2 meses en la segunda fase.</p> <p><b>-Declaración estudio proyecto y asunción de discrepancias, errores u omisiones (anexo PII):</b> Sí.</p> <p><b>-Mejoras (5) para la docencia y eficiencia energética (anexo PIII):</b> Oferta las mejoras 1, 3 y 4.</p>
	<p><b>-Precio:</b> 1.384.941,80 euros</p> <p><b>-Ampliación plazo de garantía (2 años):</b> 4 años más.</p>

GRUCAL INFRAESTRUCTURAS SA	<p><b>-Reducción plazo redacción del proyecto (12 meses. Primero fase 3 meses. Segunda fase 9 meses):</b> Reduce 1 mes en la primera fase y 2 meses en la segunda fase.</p> <p><b>-Declaración estudio proyecto y asunción de discrepancias, errores u omisiones (anexo PII):</b> Sí.</p> <p><b>-Mejoras (5) para la docencia y eficiencia energética (anexo PIII):</b> No oferta.</p>
----------------------------	--

#### 4. PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES.

	MAXIMO PUNTOS	Grucal	UTE Edimel, S.L y AÑIL Servicios y Obras.
<b>CRITERIOS AUTOMATICOS</b>			
PRECIO	45,00	8,74	11,26
COMPROMISO MEJORA PLAZO GARANTÍA (1,25 PTOS/AÑO ADICIONAL SOBRE 2)	5,00	5	2,5
REDUCCIÓN DE PLAZOS FASE A 1 MES (3 MESES)	5,00	5	5
REDUCCIÓN DE PLAZOS FASE B (2,5 PTOS/MES) 9 MESES	5,00	5	5
DECLARACION CONOCIMIENTO PROYECTO	10,00	10	10
MEJORA 1	6,00	0	6
MEJORA 2	10,00	0	0
MEJORA 3	2,00	0	2
MEJORA 4	7,00	0	7
MEJORA 5	5,00	0	0
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100,00</b>	<b>33,74</b>	<b>48,76</b>
<b>TODOS LOS CRITERIOS</b>	MAXIMO PUNTOS	Grucal	UTE Edimel, S.L y AÑIL Servicios y Obras.
PUNTOS NO AUTOMÁTICOS	0,00	0,00	0,00
PUNTOS AUTOMÁTICOS	100,00	33,74	48,76
TOTAL PUNTOS	100,00	33,74	48,76

La Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las empresas admitidas por orden decreciente, y adjudicación del procedimiento a favor de la primera clasificada, al resultar la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios:

- 1.- EDIMEL, SL / AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS SAU.
- 2.- GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, SA